



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de febrero de 1978

Número 16

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

PETROLEOS MEXICANOS

Av. Marina Nacional No. 320, México 17. D. F.

3 de Diciembre de 1974.

Dependencia: Dept. Cent. Servs. Admvos. Depto. Admón. Afect. Inmbs.—Número: DAAI.—4305.—Expediente: 510/.

ASUNTO: Se solicita en expropiación 21,371.28 M2. Ejido San Cristóbal, Municipio de Huisquilucan, Estado de México.

SR. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS

AGRARIOS Y COLONIZACION

Bolívar No. 145

C i u d a d.

ERNESTO LOPEZ TREJO, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto, comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación una superficie de 21,371.28 M2., de terrenos pertenecientes al Ejido de San Cristóbal, Municipio de Huisquilucan, Estado de México, superficie que se muestra en el Plano QE-106 que por triplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie solicitada en expropiación será para el alojamiento y derecho de vía del Gasoducto Venta de Carpio-Toluca.

3.—Las causas de utilidad pública de estas obras se preven en favor de la Industria Petrolera en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de Noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

4.—La indemnización correspondiente, será de acuerdo con el avalúo que en su oportunidad practique la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de febrero de 1978 | No. 16

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "San Cristóbal", del Municipio que Huixquilucan, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(Viene de la Primera Pág.)

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 3o., 4o. y 10o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor; 3o. Fracción III, 4o. y 45o. del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 112 Fracciones I, V, VII y IX; 114, 116 y 343 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso; 1o. Fracciones I, V, VII, IX, XI y XII de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y Ejidales de 23 de Abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación de 21,371.28 M2., de terrenos pertenecientes al Ejido de San Cristóbal, Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios se dé el trámite que señalan los Artículos 343 al 347 inclusive, de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectivo.

IV.—Con base en lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la Ley Agraria invocada, esta Institución celebrará el convenio o convenios que sean necesarios con el Comisariado Ejidal respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.—Atentamente, Lic. Ernesto López Trejo.—Rúbrica. Jefe del Depto. Cent. de Servs. Admvs.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SIRENIO RITO GUSTAVO, BASILIO BARDOMIANO MAURILIO, SENEN JULITA ASSENETH, EMETERIA FRANCISCA CIRENIA y UBALDA todos de apellidos VELAZQUEZ ESTEVEZ, promueven en el expediente 394/977, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor NAHUM VELAZQUEZ ESTEVEZ, como parientes colaterales dentro del primer grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que los denunciados, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México, a siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

344.—7 y 14 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE ROMAN DE JESUS SILVA RIVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto cinco predios ubicados Cuixingo, México; LA JOYA, Norte: 160.00 Mts. Sabino Rivera; Sur: 118.00 Mts. Enrique García; Oriente: 76.75 Mts. Veredas; Poniente: 51.00 Mts. antes Samuel del Rosario, hoy Efraín del Rosario.— EL CALVARIO, Norte: 32.25 Mts. Calle Palma; Sur: 32.40 Mts. Efraín García antes, hoy José Villegas; Oriente: 32.49 Mts. Leopoldo García; Poniente: 39.20 Mts. Calle Tierra Blanca. SENCUAYO, Norte: 35.25 Mts. Camino; Sur: 73.00 Mts. antes Antonio García, hoy Jesús García; Oriente: 101.00 Mts. Sabino Rivera; Poniente: 101.20 Mts. antes Guadalupe Sánchez, hoy Gregorio Rosas. OCOFILLA, Norte: 70.40 Mts. antes Anselmo Galván, hoy Bernardino Galván; Sur: 87.30 Mts. antes Pedro González e Ignacio Alcántara, hoy FELIX RIVERA Y LUIS DEL ROSARIO; Oriente: 211.50 Mts. Matías Castillo; Poniente: 104.00 Mts. antes Pedro González hoy Félix Rivera.

Publicación por tres veces de tres en tres días, Gaceta del Gobierno Estado, periódico Noticiero. Dado en Chalco, México, a los 27 días del mes de enero de 1978.—Doy Fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

346.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EVA ESPINOZA DE CHOREÑO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Terrono de común repartimiento denominado "EL MAGUEYAL", ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE, 132.00 mts., con Patricio Delgado; AL SUR, 99.60 mts., con Luisa H. de Mimbrega; AL ORIENTE, 46.00 mts., con Jesús Delgado; y AL PONIENTE, 43.40 mts., con Camino Público con superficie aproximada de 4,351.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

347.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SIMON CADENA TORRES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto Inmueble sin nombre ubicado Tlalmanalco, México, NORTE: 24.00 Mts. Calle 5 de Mayo; SUR: 24.00 Mts. Julián Rueda; ORIENTE: 23.00 Mts. Alberto García; PONIENTE: 23.00 Mts. Camuél Martínez Morales.

Publicación tres veces tres en tres días, Gaceta del Gobierno del Estado, periódico Noticiero.—Dado Chalco, México; 27 enero de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

345.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CONCEPCION MIMBRERA DELGADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento y de una construcción, ubicada en el Barrio de Santa María del Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE, en dos líneas de 18.10 mts., y 23.00 mts. con Serapio Mimbres; AL SUR: 45 mts., con Roberto Mimbres y Santiago M., AL ORIENTE: 34.90 mts., con Felipe Mimbres; y AL PONIENTE: en dos líneas de 13.70 mts., con calle de Galeana y 17.00 mts., con Serapio Mimbres, con superficie aproximada de 1,428.44 metros cuadrados, y con superficie construida de 50.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintidós días del mes de enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

350.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HERMINIA MIRANDA PINEDA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, mediante INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno denominado "EL CORRALITO", ubicado en la Población de San Lorenzo Totolinga, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.; que mide y linda al norte 230.00 metros con Remedios González, al Sur 244.00 metros, colindancia inmediata con camino recién abierto y a continuación del mismo señor Maximiliano González Pliego, al Oriente 110.00 metros con el Tecolote, y propiedad de Maximiliano González Pliego, al Poniente en 38.00 metros con Cerro y Propiedad de Elias Chavez Haro, con Superficie aproximada de 17,200 metros cuadrados. Por auto de fecha veinticinco de noviembre del año próximo pasado de mil novecientos setenta y siete, se admitieron las presentes diligencias y se ordenó publicar Edicto por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y "El Avance", que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, Méx., y Tlalnepantla, Méx.—Haciéndose saber a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en término de Ley.—Dado en Naucalpan de Juárez, Méx., a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Jorge Jiménez Hinojosa.**—Rúbrica.

356.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

TEODORA LAGUNA DE RIVERO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción del terreno denominado "LAS ANIMAS", ubicado en el Pueblo de San Sebastián del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 57.25 mts., con Calle de Irbide; AL SUR, 56.50 mts., con Federico Laguna González; AL ORIENTE, 72.30 mts., con Privada sin nombre y AL PONIENTE, 71.50 mts., con Margarita Laguna de Rivero, con superficie de 4,680.45 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintidós días del mes de Enero de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

349.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SABINO TORRES RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de Terreno de común repartimiento ubicada en el Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts., con Calle Beethoven; AL SUR, 10.00 mts., con Encarnación Rodríguez; AL ORIENTE, 12.00 mts., con Jerónimo Torres; y AL PONIENTE, 12.00 mts., con Crispín Torres, con superficie aproximada de 130.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos legales de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los veintisiete días del mes de enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

351.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALBINO ORTIZ BACA, promueve en éste Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un inmueble de mi propiedad, denominado "LA NOPALERA", ubicado en el Barrio de San Marcos, perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 54.35 mts., con Teodora Gamboa; AL SUR, 57.40 mts., con Vicenta Velázquez; AL ORIENTE 33.10 mts., con Simón Euroza; y AL PONIENTE, 31.30 mts., con Calle Pública con superficie aproximada de 1,791.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de diez en diez y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México para los efectos legales de lo dispuesto por el Artículo 2893 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los veintidós días del mes de Enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

352.—7, 18 febrero y 2 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EULOGIO AGUIRRE LEONARDO, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión del terreno ubicado en el Barrio de Santa María de éste Municipio; que mide y linda: AL NORTE, 110.00 metros con camino público y 227.25 metros con Miguel Ramirez formándose una sola medida de 337.25 metros, AL SUR, 227.20 metros con Angel Avila y 110.00 metros con Gregorio González, formándose una sola medida de 337.20 metros, AL ORIENTE 111.00 metros con Juan Sánchez y 51.00 metros con Angel Avila, y AL PONIENTE 159.00 metros con Pedro Téllez Palacios.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.
348.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ROBERTO MELECIO RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Barrio de San José la Loma del Pueblo de San Juan Zitlaltepec del Municipio y Distrito de Zumpango, México denominado "IXTLAHUACA", que mide y linda: AL NORTE, 87.30 mts., con José Calzada; AL SUR, 84.00 mts., con Narciso Barrera; AL ORIENTE, 71.00 mts., con Andrés Navarrete y AL PONIENTE 78.00 mts., con Emilio Ramos, siendo su superficie de 6,369.75 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos legales de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente el primer día del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.
357.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, dictado en el expediente número 1946/77 relativo al juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido ante este Juzgado por JUANA INES MARQUEZ DE GONZALEZ, en contra de FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, en virtud de que se ignora el paradero del citado demandado FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
330.—7, 16 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 15/978 el señor José Cruz Rojas Arzate promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: Al Norte; 46.00 Metros con Andrés Alvaro; Al Sur; 45.00 Metros con Raul Vega Nava; Al Poniente 20.00 Metros con la Av. Adolfo López Mateos. Al Oriente; 20.00 Metros con Andrés Alvaro, con el objeto de que se le declare propietario del mismo. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 18 de enero de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
358.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 227/977, promovido por Francisco Núñez Reyes, como endosatario del Ing. Manuel Arriaga Quintana, en contra de Ramón Canacho López; el Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Piano marca SCHIMMEL, caja No. 85010, de chasis cruzado, de un cuarto de cola, sin llave, de tres patas y dos pedales, de madera de color caoba y teclas completas. Habiendo sido valuado por los peritos en la cantidad de CUARENTA Y UN MIL PESOS. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días. Siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores. Toluca, Méx., a dos febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
359.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 14/978.

JUVENCIO SERVIN SANCHEZ. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Barrio de San Miguel del Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 28.00 metros colinda con herederos de Juan Rojas.

AL SUR: 32.50 metros colinda con un camino.

AL ORIENTE: 31.50 metros con un camino Nacional a Tenangcoltepec, Méx.

AL PONIENTE: 28.00 metros con herederos de Juan Rojas

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 2 de febrero de 1978. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.
361.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1106/977. SARA CARRILLO FRAUSTRO, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo Metepec, Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 15.00 Pedro Carrillo Jiménez, SUR.—15.00 Mts. camino vecinal. ORIENTE 60.00 Mts. Pedro Carrillo Frausto al PONIENTE 60.00 Mts. Rosa Carrillo Frausto. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Heraldillo por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1977.—Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.
366.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1088/77 PEDRO CARRILLO JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio ubicado en el Barrio del Espíritu Santo en Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 50.00 Mts. con Juan Padua; AL SUR, 50.00 Mts. con Pedro Sara y Rosa Carrillo Frausto; AL ORIENTE, 15.00 Mts. con Juan Carrillo Reyes y al Poniente, 15.00 Mts. con Servidumbre de paso de 4 mts. y del otro lado Modesta Carrillo Durán, con una Superficie total de: 750.00 Mts. Cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

363.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 31/78. ARMANDO MEJIA LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa que se encuentra ubicado en el poblado de San Bartolome Tlatelulco, Mpio. de Metepec, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.80 Mts. con Trinidad del Maral; AL SUR, 10.80 Mts. con calle de Bravo Sur; AL ORIENTE, 32.20 Mts. con Consuelo López de Cuenca; AL PONIENTE, 32.20 Mts. con Alberto Etrén Mejía López. Con una superficie total de 328.44 Mts. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 23 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

364.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1246/77 AMADEO BUENO ROMERO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en el poblado de San Lorenzo Coacaco, Mpio. de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.95 Mts. con Marcos Vilchis; AL SUR, 7.95 Mts. con Servidumbre de paso para Amadeo Bueno y Moisés Bueno Romero; AL ORIENTE, 8.10 Mts. con Flora Bueno Romero y al PONIENTE, 8.10 Mts. con Moisés Bueno Romero, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 20 de diciembre de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

365.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 138/978 LUCIA NAVA NAVA promueve Información de dominio sobre un inmueble ubicado en en San Mateo Otzacatipan Méx., de este Distrito Judicial mide y linda: NORTE 25.00 Mts. FRANCISCO HERNANDEZ, SUR 25.00 Mts. GREGORIO GALVEZ, ORIENTE 100.00 Mts. ENCARNACION ALAMO, PONIENTE; 100.00 Mts. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 1o. de Enero de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 3o. Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

373.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM 13/978

ARIEL CORTES REYES, Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en San Francisco del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En dos líneas una de 35.00 y otra de 7.40 metros colinda con la escuela.

AL SUR: 24.60 metros colinda con Ofelia Vázquez.

AL ORIENTE: 77.00 metros con Ramón Reyes.

AL PONIENTE: 83.30 metros colinda con camino a San Andrés.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crear con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Sultepec, Méx., a 3 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

362.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR ANTONIO GONZALEZ ARZATE, promovió ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar su posesión de la propiedad del terreno denominado "EL CAMPOSANTO" que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México de este Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 34.00 mts. con EMILIO MORFIN; AL SUR: 34.00 mts. con FERNANDO AYALA ORTIZ; AL ORIENTE: 8.25 mts. con JOSEFA DIAZ AL PONIENTE: 8.25 mts. con CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS, y que tiene una superficie de 260.50 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periodicos EL NOTICIERO y GACETA DE GOBIERNO, que se editan en esta ciudad y Toluca México respectivamente por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

369.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA ESTHER ROJAS BUREOS, promueve en éste Juzgado Juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de su esposo el señor ALEJANDRO ENRIQUE GUERRERO FLORES; y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a ALEJANDRO ENRIQUE GUERRERO FLORES a quien se le hará saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda si a sus intereses conviniere.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACE DEL GOBIERNO, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

370.—7 16 y 25 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1186/977, ROSA CARRILLO FRAUSTRO promueve información de Dominio sobre inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo en Metepec, Méx., de este Distrito Judicial mide y linda: NORTE 15.00 Mts. Pedro Carrillo Jiménez, SUR 15.00 Mts. camino vecinal, ORIENTE 60.00 Mts. Sara Carrillo Frausto y PONIENTE 60.00 Mts. servidumbre de paso de 4.00 Mts. y del otro lado Modesto Carrillo Duran. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Heraldillo por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de Noviembre de 1977.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

367.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO CARRILLO FRAUSTRO promueve en el Exp. 1126/77 Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, Metepec, el cual mide y linda NORTE 16.00 M. Pedro Carrillo Jiménez; SUR 16.00 M. con Camino Vecinal; ORIENTE 60.00 M. con Juan Carrillo Reyes; PONIENTE 60.00 M. con Sara Carrillo Frausto. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Heraldillo de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días Toluca, Méx. a 21 de noviembre de 1977.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

368.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO 3.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VÍCTOR MANUEL VILLASENOR MOORE.

PABLO RENDON GARCIA, en el expediente marcado con el número 1562/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 21 manzana 21-A de la Colonia Ampliación Evolución de este Municipio de Netzahuacóyotl. Que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts., con lote 20; AL SUR 16.82 Mts. con lote 22; AL ORIENTE 9.00 Mts., con lote 46; AL PONIENTE 9.00 Mts., con calle 19; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3.º Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

371.—7, 16 y 25 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ ESTRADA promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en la Manzana 430 del Poblado de Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito. NORTE, 118.00 Mts. Salvador Rodríguez, SUR, dos líneas que respectivamente miden 68.65 Mts. y 57.50 Mts. por ambas con Isidro Desales; ORIENTE, dos líneas de 23.20 y 18.00 Mts. Gumersindo Peralta, PONIENTE, 60.00 Mts. Calle de Libertad, que es la de su ubicación. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a dos de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

374.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 30/78 PEDRO SERRANO LEGORRETA, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio ubicado en la calle de Texcoco No. 113 en la Col. Sánchez, de ésta Ciudad, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, dos líneas de 11.20 Mts. y 18.55 Mts. con Salvador Izquierdo; AL SUR, 18.40 Mts. con la calle de Texcoco; AL ORIENTE, 32.60 Mts. con Aurora Bernal y al PONIENTE, tres líneas de 18.50 Mts. 8.00 Mts. y 20.60 Mts. con Amparo Delgado, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

375.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

110/978 AGUSTIN MORALES, promueve Información de dominio sobre inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., de este Distrito Judicial mide y linda NORTE.—9.75 calle sin nombre, SUR 9.75 Heracio Fernandez, ORIENTE 35.00 Mts. Salomón Garfias, PONIENTE 35.00 Mts. Marcelino González. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 31 de enero de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

376.—7, 11 y 14 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. SEVERIANO EDUARDO PRIMERO:

XAVIER LOPEZ VAZQUEZ; demanda de Usted, en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN de un inmueble ubicado en LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN MAYORASCO. San Felipe del Progreso México siguientes medidas y colindancias: NORTE 337.35 mts. con Clemente Segundo López, SUR—327 mts. con Severiano Eduard de Primero, OTE.—60.50 mts. con Gabino López Cruz y Pio. 50.50 mts. con Severiano Eduardo Primero; superficie total 2-00-00 Has. expediente Núm. 307/977. Toda vez que se ignora el domicilio y paradero se manda emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles; haciéndole saber que tiene el término de treinta días, para presentarse por sí o apoderado, a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo el Juicio seguirá en rebeldía, quedando a disposición suya en el juzgado en la secretaria las copias de la demanda. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Noticiero editase en Toluca así como en los estrados de este Juzgado.—Doy Fé.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

377.—7, 16 y 25 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 112/78 SALOMON GARFIAS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 9.75 Mts. con calle sin nombre; AL SUR, 9.75 Mts. con Enrique Mastachi; AL ORIENTE, 35.00 Mts. con Gloria Servin y al PONIENTE, 35.00 Mts. con Agustín Morales, con una superficie total de 341.25 Mts2, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 2 de febrero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

378.—7, 11 y 14 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RECEPTORIA DE RENTAS DE TULTITLAN, MEX.

TERCERA CONVOCATORIA DE REMATE

TERCERA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas, sito en la Avenida San Antonio No. 3 Alta Tultitlán de Mariano Escobedo, Edo. de México, se REMATARA EN TERCERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como LOTE 65, MANZANA 503, DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DE ECATEPEC, en Tultitlán de Mariano Escobedo, Edo. de México, con superficie de 144.00 M2 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 18.00 Mts. con Lote 66.

AL SUR: en 18.00 Mts. con Lote 64.

AL ORIENTE: en 8.00 Mts. con Lote 19.

AL PONIENTE: en 8.00 Mts. con Calle 38.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Cuarta Número 0082303666, que debe el causante AMADO VEGA GUERRERO, a esta Receptoría de Rentas, según liquidación, que a la fecha asciende a la suma de \$1,302.23 (MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 28/100 M.N.), más los gastos que se causen en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es pose para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$27,576.00 (VEINTISIETE MIL QUINHENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 y 140 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo Méx., enero 31 de 1978.

ATENTAMENTE

SUPRACIO EFECTIVO NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS EN
TULTITLAN, EDO. DE MEXICO.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

372.—7 febrero.

EATON MANUFACTURERA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de EATON MANUFACTURERA, S. A., se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1978, a las 10:00 horas en el domicilio de la sociedad ubicado en la Avenida 10, Calle 1, Fraccionamiento Industrial de Toluca, Estado de México, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977.

II.—Discusión y aprobación, en su caso, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977, previa lectura del dictamen del Comisario.

III.—Resolución sobre la aplicación de los resultados.

IV.—Designación de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

V.—Remuneración de los Consejeros y Comisarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho para asistir a la asamblea de referencia deberán depositar en las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración ubicadas en las calles de Liverpool 123, 1er. piso, México 6, D. F., a más tardar el día 24 de febrero de 1978, ya sean sus títulos de

acciones o los recibos de depósito expedidos por una institución bancaria nacional o extranjera. Contra la entrega de los títulos de acciones o de los recibos de depósito, el Secretario les expedirá tarjetas de admisión, las cuales acreditan el derecho para asistir a la asamblea antes mencionada.

Toluca, Estado de México, al primer día de febrero de 1978.

LIC. G. GRAHAM GLASCOCK.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

353.—7 febrero.

EATON MANUFACTURERA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de EATON MANUFACTURERA, S. A., se convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1978, a las 10:30 horas en el domicilio de la sociedad ubicado en la Avenida 10, Calle 1, Fraccionamiento Industrial de Toluca, Estado de México, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Discusión y resolución, en su caso, acerca de la conveniencia de fusionar a Eaton Yale de México, S. A. con esta sociedad.

II.—Designación del representante de esta sociedad que deberá llevar a cabo los acuerdos de fusión, en su caso.

III.—Discusión y resolución, en su caso, en relación con un proyecto de reformas a la escritura constitutiva.

IV.—Designación del Delegado o Delegados para formalizar y llevar a cabo las resoluciones tomadas por esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho para asistir a la asamblea de referencia deberán depositar en las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración ubicadas en las calles de Liverpool 123, 1er. piso, México 6, D. F., a más tardar el día 24 de febrero de 1978, ya sean sus títulos de acciones o los recibos de depósito expedido por una institución bancaria nacional o extranjera. Contra la entrega de los títulos de acciones o de los recibos de depósito, el Secretario les expedirá tarjetas de admisión, las cuales acreditan el derecho para asistir a la asamblea antes mencionada.

Toluca, Estado de México, al primer día de febrero de 1978.

LIC. G. GRAHAM GLASCOCK.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

354.—7 febrero.

SOSA TEXCOCO, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Sosa Texcoco, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 19 de los corrientes a las 10:00 horas en la planta de esta empresa, ubicada a la altura del Km. 23.5 de la carretera México-Laredo, Municipio de Ecatlan de Morelos, Estado de México, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Designación de los integrantes del consejo de administración para el ejercicio de 1978.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en cualquier institución de crédito mexicana o extranjera, o en la secretaría de esta sociedad (Paseo de la Reforma No. 213, 6o. Piso, en la ciudad de México), por lo menos veinticuatro horas antes de lo indicado, para la celebración de la asamblea.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., a 3 de febrero de 1978.

LIC. ADOLFO HEGEWISCH.—Rúbrica.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

379.—7 febrero.

AGRICOLA INDUSTRIAL MEXICANA. S. A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1977.

Caja	1'750,000.00	
Documentos por Cobrar	296,366.97	
Deudores	103,565.76	ACCIONISTAS 2'149,932.73
	<u>\$2'149,932.73</u>	<u>\$2'149,932.73</u>

La parte que a cada una de las 110.000 acciones corresponde en el haber social, es de \$19.45. Este aviso se publica en los términos del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.—**Mario Senties G.**—Rúbrica.—Liquidador.—15 de noviembre de 1977.

283.—31 Enero 4 y 7 Febrero.

NOTARIA PUBLICA Núm. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

En acta número 8,390 del Volumen 120 de mi Protocolo, se radicó la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **ELADIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ**; la señora **ADELA FARIAS ORTIZ VIUDA DE DOMINGUEZ**, aceptó la herencia y además el cargo de Albacea y procede a formular el Inventario. Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Chalco, Méx., a 18 de noviembre de 1977.

LIC. FLORENTINO IBARRA CHAIRES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 2 DEL DTO.

Dos publicaciones con intervalo de siete días. En un Diario de México. En la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

355.—7 y 14 febrero.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen **DOS TANTOS DEL TEXTO**

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General del Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadajajara.